1695 - Norma sobre los productos hechos con pieles de animales

Pregunta

¿Cuál es el criterio en el uso de pieles, ya sea de animales cuya carne se come o no, estén curtidas o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Las pieles de animales que han sido sacrificados conforme a la *Shari'ah* son puras, ya que el sacrificio las hace lícitas y puras. Como las pieles de camellos, vacas, ovejas, gacelas, conejos y otros similares, tanto si han sido curtidas como si no.

En cambio, las pieles de animales cuya carne no se come —como los perros, lobos, leones, elefantes y otros parecidos— son impuras, sea que se hayan muerto o hayan sido matados o sacrificados, pues, aunque se los sacrifique, no se consideran lícitos ni puros. Por lo tanto, son impuros, da igual si la piel ha sido curtida o no, según la opinión más correcta, porque dicha opinión sostiene que las pieles impuras no se purifican mediante el curtido si provienen de un animal cuya carne no es lícita por sacrificio.

En cuanto a las pieles de animales muertos cuya carne es lícita, si han sido curtidas, se consideran puras; pero antes del curtido, son impuras.

Por lo tanto, las pieles se dividen ahora en tres categorías:

1. **Piel pura, haya sido curtida o no**: es la piel del animal lícito que ha sido sacrificado correctamente.
2. **Pieles que no se purifican ni con curtido ni sin él, y son impuras**: son las pieles de animales cuya carne no se come, como el cerdo.

3. **Pieles que se purifican después del curtido, pero no antes**: son las pieles de animales cuya carne es lícita, si han muerto sin sacrificio.

Y Al-lah sabe más.